



La CEOE pide que la Seguridad Social costee las bajas y las sustituciones desde el primer día

Una veintena de líderes patronales proponen medidas como limitar los complementos

Los empresarios plantean recuperar el despido por absentismo

RAQUEL PASCUAL CORTÉS
MADRID

“Si un día en un bar o un restaurante te falta el jefe de cocina, solo te queda rezar o cerrar”. Así resumió ayer el problema del absentismo en las empresas el presidente de la patronal de la hostelería, José Luis Álvarez Almeida, durante una jornada organizada por la patronal CEOE en la que más de una veintena de líderes empresariales de los principales sectores y territorios lanzaron una llamada de atención a la sociedad: “El crecimiento del absentismo por las bajas laborales es un problema de país y hay que hacer algo”. Esta fue la idea más repetida de esta jornada, en la que el presidente de la patronal, Antonio Garamendi, reclamó que, mientras no se tomen medidas para atajar las crecientes ausencias de los trabajadores, la Seguridad Social debería costear las cotizaciones y los salarios del trabajador los primeros 15 días de la baja, así como las cotizaciones de los contratos que se hagan para sustituir a un empleado de baja.

Actualmente, en una baja por enfermedad común, el salario y la cotización de los primeros 15 días de ausencia del trabajador corren a cargo de la empresa. La Seguridad Social puede dar la baja y reconocer la prestación desde el cuarto día, pero hasta el día 16 es costeada por el empleador. Sin embargo, si la baja es por un accidente laboral o por una enfermedad profesional, el pago desde el primer día de la baja corre a cargo del sistema público. Asimismo, la baja de los autónomos desde el cuarto día también es costeada por la Seguridad Social. Se trata de una demanda histórica de CEOE, pero que en esta ocasión, el líder patronal justificó como una medida



El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, ayer, en la sede de CEOE. EUROPA PRESS

El presidente de la patronal en Castilla-La Mancha arremete contra los jóvenes

El presidente de CEOE en Castilla-La Mancha (Cecam), Ángel Nicolás, arremetió ayer contra la actitud de los trabajadores más jóvenes, un colectivo especialmente afectado por bajas laborales por causas de salud mental, al calificarlos de “memos” y resumir así su situación: “Ahora se les da la baja porque les deja la novia”.

Durante su intervención en las jornadas *Absentismo por incapacidad temporal: un problema de país, organizadas por CEOE*, Nicolás consideró que los trabajadores más jóvenes tienen hoy en día un problema de fortaleza mental y “denuncian por acoso” a los empresarios “cuando les exigen que cumplan su horario y su jornada laboral”. De hecho, aseguró, “cuántas demandas no tendremos en los tribunales porque el jefe le haya dicho que tiene que hacer su trabajo”. Varios responsables patronales indicaron su disconformidad con estas descalificaciones a los trabajadores.

“temporal” mientras no se logre frenar el problema.

El coste anual de las bajas laborales escaló el pasado año hasta un récord histórico de 33.000 millones de euros, de los cuales 16.000 fueron abonados por la Seguridad Social en prestaciones por incapacidad temporal y los 17.000 millones restantes fueron costeados por las empresas. De hecho, Garamendi precisó que este coste empresarial se produce porque casi el 70% de las bajas por IT no duran más de 15 días, que es el periodo de una baja que las empresas financian plenamente.

Más poder a las mutuas

El presidente de la patronal insistió en que esta asunción del coste de las dos primeras semanas de baja por parte de la Seguridad Social sería solo hasta que se tomen una serie de medidas. En este sentido, reclamó que “se potencien las competencias de las mutuas”, sin precisar, sin embargo, la histórica demanda patronal de que estas puedan dar el alta de los trabajadores y no solo proponerla.

También demandó que las empresas dejen de estar obligadas a costear las cotizaciones en las bajas de larga duración, de más de 365 días (actualmente deben costear todas las cuotas sociales hasta el día

545 de baja). Finalmente, consideró necesario que los controles de los médicos del INSS sobre las bajas que dan los médicos de atención primaria, que actualmente se hacen a partir de los 365 días de baja, se adelanten a los tres, seis y nueve meses. Y que el INSS asuma también el coste de los procesos de baja reiterativos, ya que según los datos de la Airef, el 25% de los trabajadores concentra el 55% de los procesos de incapacidad temporal.

Los representantes patronales asistentes a la jornada contaron qué están haciendo las empresas para atajar el problema. Así, entre las iniciativas más coincidentes destaca la eliminación de los complementos previstos en muchos convenios para completar la prestación por IT hasta el 100% del salario. Otra de las propuestas, defendida en esta ocasión por la vicepresidenta de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM) y presidenta de la Asociación de Empresarios de Henares (AEDHE), Laly Escudero, es la recuperación del despido por absentismo, cuya eliminación fue la primera medida legislativa que aprobó la actual vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. Todos ellos apelaron al diálogo entre Administraciones y agentes sociales.